PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez 16 de Julio de 2022

Señor (a)
VILMA VILA HERREÑO PARDO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3388116
Coordinador Académico
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.3388116 del año 2022

JOHN FREDY PACHON CASTILLO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80202187 de Bógota, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de quince millones quinientos setenta mil quinientos setenta y nueve pesos M/cte. (15.570.579). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cinco (5) pagos iguales por valor de dos millones ochocientos trece mil novecientos sesenta pesos M/te. ($2.813.960), de Febrero a Junio de 2022. b) Un último pago correspondiente al mes de Julio del 2022, por valor de un millón quinientos mil setecientos setenta y nueve pesos M/cte. ($1.500.779).

Plazo: Será hasta el (16) de (julio) de 2022.

OBJETO:
Servicios personales de carácter temporal en la orientacion de formación en el programa del Fondo de la Industria y la Construcción en el área de electricidad, conforme a los modelos formativos establecidos del CGAO SENA Regional Santander.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales	Se ejecutaron las actividades formativas orientadas a la planeación estratégica, a través del desarrollo de la competencia:	Se evidencia mediante archivo con registro fotográfico de las actividades practicas desarrolladas con

	objeto de Formación Profesional Integral.	Analizar circuitos eléctricos de acuerdo con el método requerido para el curso complementario en Electricidad Basica con ficha 2497692 desarrollando diferentes actividades en la Subsede Sena Puente Nacional. Adicionalmente esta obligación también se cumplió en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio.	los aprendices de las fichas 2497692. Se evidencia mediante archivo Evidencias Julio 2022. Secop 2; Archivo Gestion Contractual.
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	Se apoya en el proceso de matricula solicitando el reporte de matriculados en la 3ª Oferta para el programa Instalacion de Sistemas Electricos Residenciales y Comerciales con ficha para el Municipio de Cimitarra. Adicionalmente esta obligación también se cumplió en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio.	Se evidencia mediante archivo con pantallazo del reporte de matriculados 2557609. Secop 2; Archivo Gestion Contractual.
3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes**.**	Realizar seguimiento al cumplimiento de las evidencias que deben entregar los aprendices y evaluar los conocimientos que han recibido durante el proceso formativo utilizando los formatos exigidos en la FPI. Se evalúan en Sofia Plus los resultados correspondientes a la ficha 2497692 del curso complementario en Electricidad Basica impartido en la Subsede Sena Puente Nacional. Adicionalmente esta	Se evidencia mediante archivo con pantallazos del proceso de evaluación de resultados en Sofia Plus para la ficha 2497692. Secop 2; Archivo Gestion Contractual.

		obligación también se cumplió en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio.	
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Esta Obligación se cumplió en los meses de febrero, marzo, mayo y junio.	Consultar en el Secop 2 en la carpeta Gestion Contractual correspondiente a cada mes.
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se realiza informe mensual de ejecución contractual correspondiente al mes de julio 2022. Adicionalmente esta obligación también se cumplió en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio.	Se evidencia mediante archivo con Informe de Ejecución de actividades mes de julio. Secop 2; Archivo Gestion Contractual.
6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Se hace uso de materiales de formacion y equipos para el desarrollo de actividades de la etapa practica con los aprendices de la ficha 2497692 del curso complementario en Electricidad Basica impartido en la Subsede Sena Puente Nacional. Adicionalmente esta obligación también se cumplió en los meses de marzo, abril, mayo y junio.	Se evidencia mediante archivo con registro fotografico de las actividades practicas con los aprendices de la ficha 2497692. Secop 2; Archivo Gestion Contractual.
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente	Se descargan los reportes de juicios evaluativos para las fichas 2026380, 2237601 y 2504258 para el proceso de depuración que se realizo en el receso de los aprendices de titulada. Mediante rol de gestor se realiza el cargue de la programación en Sofia Plus para las fichas 2283020 y 2502927 de Articulacion con la media en Puente Nacional.	Se evidencia mediante archivos con reporte de juicios evaluativos para las fichas 2026380, 2237601 y 2504258. Se evidencia mediante archivo con pantallazos del proceso de cargue de horas en Sofia

	anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Adicionalmente esta obligación también se cumplió en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio.	Plus mediante el rol de gestor. Secop 2; Archivo Gestion Contractual.
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz**.**	Esta Obligación se cumplió en el mes de abril.	Consultar en el Secop 2 en la carpeta Gestion Contractual correspondiente a cada mes.
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	Esta Obligación se cumplió en los meses de febrero, mayo y junio.	Consultar en el Secop 2 en la carpeta Gestion Contractual correspondiente a cada mes.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se diligencia el formato de Programacion de Actividades Titulada para el cargue de las horas correspondientes al mes de julio para la ficha 2504258. Adicionalmente esta obligación también se cumplió en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio.	Se evidencia mediante archivo con formato diligenciado. Secop 2; Archivo Gestion Contractual.
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Esta Obligación se cumplió en los meses de febrero y marzo.	Consultar en el Secop 2 en la carpeta Gestion Contractual correspondiente a cada mes.
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con la supervisión del contrato.	Por solicitud de Coordinacion Academica se realiza la depuración de la ficha 2026380 Instalaciones Electricas en Baja Tension de Cimitarra y el avance de programa para la ficha 2504258 Instalacion de Sistemas Electricos Residenciales y Comerciales de Puente Nacional.	Se evidencia mediante archivo con pantallazo . Se evidencia mediante pantallazos del archivo Reporte de Horas de Sofia Plus del mes de Julio 2022.

		Por solicitud de Coordinacion Academica se adjunta Reporte de Horas de Sofia Plus del mes de Julio 2022. Adicionalmente esta obligación también se cumplió en los meses de marzo, abril, mayo y junio.	Secop 2; Archivo Gestion Contractual.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **7844875179** de la planilla, **SOI** correspondiente al mes de **Junio** de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (20) folios

Cordialmente,

John Fredy Pachon Castillo
Contratista
C.C. No. 80202187

Recibí a satisfacción:

Vilma Vila Herreño Pardo
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3388116